

**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN**

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que, de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".



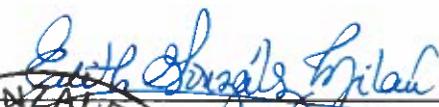
Dr. Luis A. Ferrao Delgado  
Presidente

Affidávit Núm. 256

Jurada y suscrita ante mí por Dr. Luis A. Ferrao Delgado, mayor de edad,  
(nombre)  
Casado, Presidente de la Universidad de Puerto Rico y vecino de San Juan,  
Puerto Rico a quien conozco personalmente.

En San Juan, Puerto Rico, el 15 de octubre de 2024.

La Universidad de Puerto Rico  
Está exenta de la Cancelación  
de sello bajo 18 LPRA612(F)

  
Edith González Milán  
Abogada-Publico  
